

MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL TRABAJO

- La integración de la mujer en los Sindicatos:  
Afiliciación y Participación.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo.  
Santander 7-11 Septiembre 1.987

Carmen Muriana Ramirez.  
Responsable del Dpto.  
Confederal de la Mujer UGT  
Secretaria Federal UGT-METAL



LA INTEGRACION DE LA MUJER EN EL SINDICATO: AFILIACION Y PARTICIPACION.

" A medida que las mujeres han ido integrandose en la mano de obra remunerada, en cifras sin precedentes, tambien han ido afiliándose a los sindicatos como manera de protegerse y de mejorar sus condiciones de trabajo. Este hecho favorece la voz de los trabajadores y del movimiento sindical en su conjunto.

Es precisamente en los sectores donde el empleo femenino ha ido creciendo que la afiliación sindical ha aumentado".

Son estas afirmaciones del documento "Las mujeres que trabajan" Políticas y Programas. editado por la C.I.O.S.L.

La UGT, adherida a la C.I.O.S.L., participa de estas políticas y programas a la vez que estamos convencidos de que organizar a las trabajadoras es vital para la fuerza del movimiento sindical en el futuro; estamos en condiciones de afirmar que todos los índices apuntan hacia una progresiva afiliación de mujeres en las organizaciones sindicales, siendo estas el sector que más va a influir en el aumento de la afiliación en su conjunto.

Este hecho ira paralelo a la asunción por parte de las organizaciones sindicales de la adopción de políticas específicas, tanto en el seno de las mismas, para corregir los desequilibrios de representación en sus organos de gestión; como en la acción -

sindical diaria, con la aplicación de medidas de acción positiva correctoras de las desigualdades en el mundo del trabajo.

Me atrevería a decir que las organizaciones sindicales tradicionales no se han destacado en su defensa por el trabajo remunerado de la mujer. Mas bien han contribuido al roll social de "la mujer en casa" como garantía de una mejor administración del salario masculino, padre, hermano, esposo ...

Somos las mujeres las que rompemos moldes, esquemas, tradiciones, por ello cada dia aumenta más la demanda de empleo femenino, porque entendemos que la independencia económica nos hace más libres; y por ello, tambien exigimos estar más y mejor representadas en las organizaciones sindicales, porque opinamos que éstas ejercen un fuerte poder en la sociedad y son un vehículo fantastico para cambiar mentalidades, empezando por las propias.

En la introducción que hacemos en el folleto "Plataforma de la Mujer Trabajadora" que editó el Departamento de la Mujer de UGT, en Septiembre de 1.986, decimos:

" Las mujeres que militamos en los sindicatos, estamos en la utopía -realizable- de la desmaculinización del sindicalismo".

Bien es cierto que uno de los principales obstaculos es el comportamiento sindical-masculinizado que adoptan algunas mujeres con cargos de responsabilidad y la actividad pasiva de algunas militantes que dicen no sentirse discriminadas por el hecho de ser mujeres.

Las trabajadoras tambien contamos con un obstaculo muy impor-- tante, nos han educado en la insolidaridad, por ello es fre--- ciente que los problemas laborales que se le plantean a las mu jeres, consecuencia de las tareas familiares en la mayoría de los casos, no cuentan con el apoyo y la solidaridad de sus com pañeras.

Conociendo las trabas y sabiendo como salir de ellas, tenemos un futuro alentador. Los que organizan el poder, los que toman las decisiones en todos los estamentos de la sociedad saben -- que tienen que contar con el 52% de la población tradicional-- mente relegada a un segundo plano y hoy por hoy dispuesta a -- dar guerra y a no callar.

Después de esta pequeña introducción que me ha dado que hacer algunas reflexiones, me voy a meter en harina y vamos a empe-- zar a ver que es lo que pasa en casa, en esta casa tan antigua aunque en permanente ebullición que es el sindicalismo, el sin dicalismo español, la organización sindical socialista que se fundara hace, precisamente dentre de muy poquitos meses, 100 - años. Casi nada, 100 años marcados por una actividad masculina dura, combativa, progresista, negociadora, etc.

Vamos a hablar de la Afiliación:

#### AFILIACION

Como manifestaba en un principio, la UGT esta convencida de -- que organizar a las trabajadoras en el seno del sindicato, la afiliación de éstas en las organizaciones obreras y su aporta-- ción en la lucha sindical es vital para la fuerza del movimien to sindical en el futuro.

Distintos estudios que nos llegan de Europa coinciden en señalar que los sindicatos que adopten políticas específicas para colectivos concretos contarán con el apoyo de éstos, uno de los colectivos más importantes es el de las trabajadoras que actualmente representan cifras muy bajas en la afiliación a los sindicatos y será en la medida que estos apliquen esas políticas específicas que las trabajadoras irán encontrando en los sindicatos un elemento canalizador de su problemática.

Las cifras de afiliación femenina a la UGT en concreto, están aun muy alejadas de lo que podríamos llamar cifra óptima.

Actualmente, se calcula entre un 8% o un 10% del total de los afiliados.

Como podemos ver, si comparamos este porcentaje con el casi 40% que representa la mano de obra femenina, apenas hemos empezado. Porque tampoco las estructuras sindicales estan pensadas para que las trabajadoras participen en ellos. Ni los mecanismos de participación o de organización interna, han variado tanto desde principios de siglo como para parecerlas muy atractivos a las trabajadoras y porque éstas arriesgan más que los trabajadores creandose la situación de que o eres soltera, o no tienes cargas familiares para que ni esta estructura ni los mecanismos de participación te sean tan rígidos.

No es menos cierto que las trabajadoras que ya están afiliadas presentan un potencial muy importante en los organos de participación sindical como veremos mas adelante, quizás por lo que comentaba de que al arriesgar más lo hacen más seriamente, más convencidas, más comprometidas y sobre todo en el nivel donde la acción sindical es más próxima al trabajador, en los comités de empresa.

PARTICIPACION (En los órganos de gestión del sindicato)

Hasta ahora, por falta de mecanización de los datos, como ocurre con la afiliación, las cifras que se han dado de participación en los órganos de gestión del sindicato han sido más o menos fiables, me he tomado el tiempo suficiente, aunque nunca el necesario (es imposible), para hacer un sondeo interno con la colaboración de los secretarios de organización de las ejecutivas de las Federaciones Estatales de Industria y de las Uniones Territoriales, para poderles traer a este seminario -- los datos que más adelante vamos a ver.

Antes, quiero que os metais un poquito en la estructura sindical de la UGT.

La UGT es una confederación que tiene 15 Federaciones Estatales de Industria. A esto le llamamos Estructura Profesional. Estas 15 Federaciones Estatales de Industria están a su vez organizadas en cada una de las provincias.

También se pueden organizar, bueno de hecho lo están, en una comarca.

La base de estas Federaciones está en el marco de la empresa, en lo que llamamos Secciones Sindicales. La Sección Sindical de una empresa, sea grande o pequeña, se relaciona con las de su gremio a través de su federación provincial correspondiente.

LA ESTRUCTURA TERRITORIAL está, como su propio nombre indica, en todo el territorio español. Se organiza en las Uniones Territoriales, ya sea de Nacionalidad, Provincial ó Comarcal.

Bueno, no podemos pasar por alto el máximo órgano de gestión, que es la Comisión Ejecutiva Confederal. No os tengo que explicar, que como su propio nombre indica, es la máxima representación sindical en el seno de la UGT.

Estas estructuras tienen sus propios órganos de gestión, que son las Comisiones Ejecutivas, ya sean Confederal, Federal, Regional, Provincial, Local, Sección Sindical y los Comités respectivos que, entre congreso y congreso, son los que vigilan el cumplimiento de las políticas y resoluciones de los mismos.

Así pues, vamos a ver en que medida las mujeres estamos en cada una de estas estructuras.

En la Comisión Ejecutiva Confederal hay actualmente 11 miembros, entre los cuales no contamos con ninguna mujer.

Pero vamos a mirar el cuadro nº1 para hablar del conjunto.

Destacamos lo siguiente: Estructura Profesional y Territorial.

En un vistazo general vemos que hay más representación femenina en el nivel más alto, el Estatal. ¿Por qué?, yo opino que hoy en día las políticas se empiezan a desarrollar de arriba a bajo

- En las F.E.I. hay seis de las 15 sin representación femenina.
- En algunas hay un número importantísimo de trabajadoras en sus sectores: Bancos/oficinas en F.E.B.A.S.O., en el sector de limpieza de C.E.O.V. y en Hostelería.

En el nivel provincial no hemos tenido resupuesta a nuestra petición de datos, precisamente en las que en sus comisiones ejecutivas estatales no hay representación femenina, excepto en Banca y C.E.O.V.

- En estas dos Federaciones Estales, a nivel provincial, nos encontramos unos porcentajes de mujeres aceptables, un 11% en FEBASO y un 17% en CEOV.

En esta última, durante mis visitas a provincias, he podido comprobar un alto índice de representación y participación - que en nada se corresponde con lo que ocurre a nivel Estatal.

- En las Federaciones Provinciales hay un buen número de Secretarías Generales, (Ej, Comercio) ¿Que nos encontramos en el resto?.
- En las tradicionalmente masculinas, Metal, Transporte, Construcción, etc. (Minería igual, aunque no han contestado a la encuesta), es donde los niveles de participación son más bajos, rozando y aun superando el 10% a nivel Estatal y no superando el 5% en el provincial. Aquí se ve un contraste con las anteriores.
- En los sectores más típicamente femeninos; Alimentación, Comercio, Servicio Públicos, Enseñanza y Textil, vemos que:
  - En las provincias o Uniones Territoriales solo hay un -- 25% en Comercio.
  - Mientras que en la representación Estatal hay una notable diferencia entre las que sus Secretarios Generales son - mujeres y entre las que son hombres. Químicas, F.E.T.E. y Alimentación han superado la barrera del 25%. Aunque - en Químicas veo un "traspie" en el nivel provincial.

CUADRO N° 1.- I

COMPOSICION POR SEXOS DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS  
EN LAS FEDERACIONES ESTATALES DE INDUSTRIA.

F E D E R A C I O N E S	MIEMBROS	HOMBRES	MUJERES	Σ
Alimentación	13	9	4	31
C.E.O.V.	8	8	0	0
Comercio	9	8	1	11
F.E.B.A.S.O.	11	11	0	0
F.E.M.C.A.	7	6	1	14
F.E.T.E.	16	11	5	31
F.S.P.	13	11	2	15
F.T.T.	9	9	0	0
Hostelería	14	0	0	0
Jubilados	9	9	0	0
Metal	11	10	1	9
Minería	14	14	0	0
Químicas y Energía	11	8	3	27
Textil y Piel	9	8	1	11
Transporte	19	18	1	5

CUADRO N° 1.- II

COMPOSICION POR SEXO DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS  
DE LAS FEDERACIONES PROVINCIALES.

F E D E R A C I O N E S	MIEMBROS	HOMBRES	MUJERES	8
Alimentación	257	228	29	11
C.E.O.V.	180	149	31	17
Comercio	192	144	48	25
F.E.B.A.S.O.	292	259	33	11
F.E.M.C.A.	289	274	14	5
F.E.T.E.	317	262	55	17
F.S.P.	546	456	90	16
F.T.T.	-	-	-	-
Hostelería	-	-	-	-
Jubilados	-	-	-	-
Metal	205	199	6	3
Minería	-	-	-	-
Químicas y Energía	295	279	16	5
Textil y Piel	234	211	23	10
Transporte	510	495	15	3
	<u>3.317</u>			

## CUADRO N° 2

REPRESENTACION TERRITORIALI.- COMPOSICION POR SEXO DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS EN LAS UNIONES TERRITORIALES.

<u>UNIONES TERRITORIALES</u>	<u>MIEMBROS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Galicia	11	11	0
Cantabria	9	8	1
Andalucía	13	13	0
Asturias	11	11	0
Madrid	7	7	0
Cataluña	11	11	0
Euskadi	7	7	0
Total .....	69	68	1

Como vemos en este cuadro la presencia de mujeres en las Comisiones Ejecutivas en el nivel más alto de la estructura territorial es nula, solo Cantabria (lugar de celebración de este seminario), se destaca favorablemente.

CUADRO N° 2

II.- COMPOSICION POR SEXO DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS EN LAS UNIONES PROVINCIALES.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MIEMBROS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Alava	7	7	0
Albacete	13	13	0
Alicante	9	8	1
Badajoz	10	9	1
Cáceres	9	9	0
Cádiz	9	8	1
Castellón	7	7	0
Córdoba	11	9	2
Cuenca	9	7	2
Granada	9	6	3
Guipuzcoa	7	7	0
Huelva	7	6	1
Jaén	11	11	0
León	10	8	2
Málaga	11	10	1
Sevilla	13	13	0
Valencia	9	8	1
Valladolid	11	10	1
Vizcaya	7	7	0
Zamora	9	8	1
Zaragoza	11	11	0
TOTAL .....	199	184 (92,46%)	17 (8,54%)

CUADRO N° 2

III.- COMPOSICION POR SEXO DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS EN LAS UNIONES COMARCALES.

<u>UNIONES COMARCALES</u>	<u>MIEMBROS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
<u>GALICIA</u>			
La Coruña	8	8	0
Lugo	7	6	1
Orense	7	7	0
Pontevedra	5	5	0
Vigo	9	7	2
Arosa	11	8	3
Barbanza	8	5	3
Betanzos	10	10	0
8	65	56	9 (13,84%)
<u>CANTABRIA</u>			
Central	11	11	0
Bezaya	7	6	1
Oriental	7	7	0
Occidental	7	6	1
Campo	7	6	1
5	39	36	3 (7,69%)
<u>LEVANTE</u>			
9	72	66	6 (8,33%)
<u>EXTREMADURA</u>			
12	77	72	5 (5,26%)
<u>UNION R. MADRID</u>			
11	62	57	5 (8,06%)
<u>CASTILLAS</u>			
12	90	81	9 (10%)
<u>ANDALUCIA</u>			
11	90	88	2 (2,22%)

.../...

## Continuación Cuadro n°2-III

<u>UNIONES COMARCALES</u>	<u>MIEMBROS</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
<u>ASTURIAS</u>			
12	141	125	16 (11,34%)
<u>EJECUTIVA INSULAR</u>			
Mallorca	11	9	2
Hierro	6	6	0
Tenerife	9	9	0
<u>Fuerteventura</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>1</u>
4	31	28	3 (9,67%)
 <u>TOTAL UNIONES COMARCALES</u>			
80	635	581 (91,49%)	54 (8,50%)

EN LA ESTRUCTURA TERRITORIAL

En primer lugar lamentar el no haber podido traer un cuadro completo de la composición territorial, ya que algunas zonas importantes no han contestado.

No obstante, creo tenemos una buena parte para poder analizar esta participación y en el peor de los casos, podemos imaginar que los que no han contestado es porque tienen una situación poco -- contable.

En las Uniones Territoriales, o sea, el nivel más alto territorialmente hablando, tenemos una situación lamentable y decididamente nos pide actuar para superarla.

En las Comisiones Ejecutivas Provinciales, un 50% analizadas de las existentes, la participación aumenta con respecto al nivel -- inmediatamente superior, aunque sigue resultando un tanto escasa respecto a la representación masculina.

En los Sindicatos Comarcales la situación es muy "variopinta" -- con una media de participación muy parecida a la provincial o -- quizás un poquito más baja.

REPRESENTACION EN LOS CONGRESOS CONFEDERALES

Según un estudio sociológico realizado por la Confederación - sobre los delegados del XXXIV Congreso de UGT, respecto a la representación de las mujeres en el mismo, podemos destacar lo siguiente:

- En primer lugar y por lo que respecta a las variables generales del análisis sexo, sigue manteniéndose en este Congreso, con respecto a otros, la destacada presencia masculina; así, un 9,2% de las delegadas del XXXII Congreso fueron mujeres, un 6,2% en el XXXIII Congreso y un 7% en el más reciente, el XXXIV Congreso.
- De esta participación femenina destacan las mujeres los delegados/as más jóvenes al congreso (Ver cuadro siguiente).
- Y como el sector de delegados/as el que mayor número de horas han empleado en el estudio de las ponencias del Congreso.

ESTRUCTURA DE EDADES DE LOS DELEGADOS DE LOS CONGRESOS XXXIII Y XXXIV DE UGT, SEGUN SEXO

EDADES	XXXIII CONGRESO			XXXIV CONGRESO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Menos de 20 años	-	-	-	0,7	0,5	-
De 20 a 29 años	17,6	16,1	43,6	13,3	12,5	24,2
De 30 a 39 años	50,8	51,3	51,3	55,1	55,1	54,5
De 40 a 49 años	19,4	20,4	2,6	22,2	22,9	15,2
De 50 a 59 años	4,3	4,3	2,6	3,9	4,0	3,0
60 años y más	7,8	7,8	-	4,8	5,0	3,0
Sin respuesta	0,2	0,2	-	0,4	0,2	-
(N)	(630)	(597)	(39)	(459)	(423)	(33)

PRESENCIA FEMENINA EN LOS ORGANOS DE REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES.

Desde las elecciones sindicales de 1.980 hasta las celebradas -- más recientemente (1986), ha habido cambios sustantivos, no me refiero en principio a la presencia femenina en estos órganos de representación, sino a los mecanismos utilizados o disponibles -- para hacer esta manifestación.

El primer avance ha sido que ya se ha empezado a tener en cuenta la variable sexo en las informaciones publicadas tanto por el -- IMAC, Ministerio de Trabajo, como por las organizaciones sindicales.

Y es aquí donde debo detenerme por un instante para hacer una pequeña aclaración que, de no constar, en el futuro se nos puede volver en contra.

Las cifras de los cuadros que vamos a analizar más adelante es-- tan tomadas de las publicadas por el Ministerio de Trabajo. Es-- tas han sido estudiadas en un primer trabajo por nuestro departamento de informática y se ha podido detectar un número importante de hombres/hembras o hembras/hombres de entre los delegados -- elegidos. Lo que debemos tener en cuenta después, cuando hagamos una comparación con elecciones anteriores.

Resumiendo, aunque la variable sexo se contempla de una forma -- oficial en el resultado de las elecciones sindicales, debemos -- prever un margen de error algo alto, alrededor de un 20%. Esto -- ha sido por falta de conceptos claros. Así, los que han rellenado el informe o acta donde han visto "H" han entendido en muchos casos Hembra y nos encontramos con bastantes hembras que se llaman Carlos, Luis, etc.

Salvando este margen de error, lo que si podemos afirmar es que en los órganos de representación de los trabajadores en general hay una participación femenina aceptable y que va en aumento.

¿Donde se encuentran las mujeres de UGT elegidas en 1.986?

Las delegadas de UGT se encuentran mayoritariamente en los centros de trabajo de menos de 50 trabajadores. Ya sabeis que en estos centros no existen los comités de empresa sino los delegados/as de personal.

En estos centros de trabajo la acción sindical es mucho más dificil por:

- Escasos recursos económicos.
- Paternalismo en las relaciones laborales.
- Los trabajadores no cuentan con el calor y la unidad que se -- produce en las grandes concentraciones industriales.
- La presión sindical, por tanto, es más difícil.

Casi el 40% de las elegidas en las elecciones sindicales del 86 lo han sido en los comités de empresa.

Mayoritariamente se encuentran en empresas medianas, en las em--presas grandes las delegadas son más escasas.

En los comités de empresas vemos que la mayoría de las delegadas son personas con menos cualificación, colegio de especialistas y no cualificadas. Por lo tanto, esta situación corrobora lo que hablamos al principio de que las delegadas se encuentran en los -- sectores donde los recursos son más escasos.

Esta situación repercute por ejemplo en la negociación colectiva:

Los convenios provinciales afectan principalmente a las empresas medianas y pequeñas. Son por ello las ejecutivas provinciales de los sindicatos las que los negocian.

Al encontrarse estas Comisiones Ejecutivas con unos niveles de representación femenina mucho mas bajo que la de los delegados/as de personal, observo que la mayoría de las mesas de negociación provinciales no se corresponden con los colectivos a los que representan. De hecho, la presencia de las mujeres en las mesas de negociación de estos convenios es escasa.

Los datos que nos ha facilitado el Departamento de Informática - por ahora, nos han permitido avanzar respecto a los dos años anteriores 1.980, 1.982.

He traído la distribución de las delegadas elegidas en 1.986 en las distintas federaciones de industria y en las provincias, profundizando un tanto en la estructura profesional, ya que me parece es la que más identifica a los delegados/as.

Vemos que hay dos federaciones estatales de industria que superan las 1.500 delegadas, y no son precisamente las que más delegados han elegido, si son por otra parte, las que representan a sectores donde las mujeres trabajan tradicionalmente: Comercio, - Sector Servicios y Textil-Piel.

Es haciendo este ejercicio por sectores o gremios donde se aprecia más claramente la participación femenina en los centros pequeños de producción. Ver cuadros 3.- I-II-III-IV.

CUADRO N° 3.- I

RESULTADOS GLOBALES DE LAS ELECCIONES SINDICALES POR AÑO Y COLEGIOS ELECTORALES

	<u>1.980</u>	<u>%</u>	<u>1.982</u>	<u>%</u>	<u>1.986</u>	<u>%</u>
TOTAL ELEGIDAS	4.155	12,4	5.326	11,5	10.582	17,8 = 100
DELEGADAS DE PERSONAL (Empresa menós de 50 trab.)	1.678	9,12	2.225	9,61	6.627	63,25
MIEMBROS EN COMITES DE EMPRESA	2.477	12,48	3.071	13,47	3.920	37,04 = 100
ESPECIALISTAS Y NO CUALIFIC.	2.059	13,25	2.362	14.01	2.464	62,85
TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	419	10,17	709	11,95	1.456	37,14

## CUADRO N°3.- III

TOTAL DELEGADAS ELEGIDAS EN 1.986 EN CADA UNA DE LAS UNIONES PROVINCIALES.

ALBACETE .....	98	MADRID .....	1.138
ALICANTE .....	600	MALAGA .....	273
ALMERIA .....	96	MURCIA .....	451
AVILA .....	15	NAVARRA .....	120
BADAJOS .....	97	ORENSE .....	51
BALEARES .....	315	ASTURIAS .....	291
BARCELONA .....	1.638	PALENCIA .....	49
BURGOS .....	112	PALMAS, LAS .....	355
CACERES .....	99	PONTEVEDRA .....	202
CADIZ .....	139	SALAMANCA .....	60
CASTELLON .....	279	SANTA CRUZ TENERIFE.	230
C. REAL .....	145	SANTANDER .....	197
CORDOBA .....	72	SEGOVIA .....	33
CORUÑA, LA .....	306	SEVILLA .....	269
CUENCA .....	11	SORIA .....	38
GERONA .....	298	TARRAGONA .....	139
GRANADA .....	112	TERUEL .....	43
GUADALAJARA .....	21	TOLEDO .....	93
HUELVA .....	67	VALENCIA .....	1.040
HUESCA .....	63	VALLADOLID .....	104
JAEN .....	117	ZAMORA .....	37
LEON .....	131	ZARAGOZA .....	198
LERIDA .....	162	CEUTA .....	19
RIOJA, LA .....	80	MELILLA .....	22
LUGO .....	57		

TOTAL DELEGADAS ELEGIDAS EN 1.986 EN LAS FEDERACIONES DE INDUSTRIA

METAL .....	540
FEMCA .....	269
FETIQUE .....	390
TRANSPORTE .....	282
ALIMENTACION .....	808
COMERCIO .....	1.996
HOSTELERIA .....	693
F.E.T.E. ....	623
F.S.P. ....	1.669
C.E.O.V. ....	917
Textil y Piel .....	1.640
F.E.B.A.S.O. ....	532
F.T.T. ....	197
MINERIA .....	11
TOTAL .....	10.567

RESULTADOS DE LAS DELEGADAS ELEGIDAS EN CADA FEDERACION, POR COLEGIOS ELECTORALES

FEDERACIONES	-50 TRABAJADORES	TECNICOS Y CUADROS	ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADAS
METAL	301	98	141
FEMCA	195	26	48
FETIQUE	240	90	60
TRANSPORTE	191	57	34
ALIMENTACION	478	80	250
COMERCIO	1.264	295	417
HOSTELERIA	495	36	162
F.E.T.E.	522	66	35
F.S.P.	797	306	566
C.E.O.V.	615	94	208
Textil y Piel	1.060	90	490
MINERIA	4	3	4
FEBASO	312	206	14
F.T.T.	153	9	35

DEPARTAMENTO DE LA MUJER

El Departamento de la Mujer de UGT es consultivo, dependiente - del área de Organización de la Comisión Ejecutiva Confederal.

Fuó constituido a raíz del XXXIII Congreso, apoyando una estructura "específica de participación de las ugetistas.

En el Departamento Confederal se dan las siguientes características: Participan más de un 50% de las F.E.I., la mitad son --- miembros de sus Comisiones Ejecutivas Federales y la otra mitad no lo son. Las Federaciones que con mayor regularidad participan en el Departamento Confederal son las de Químicas, F.S.P., Comercio y Metal, siendo la primera y la última las que han tenido mayor regularidad desde la creación del mismo.

Entre otros, los objetivos del Departamento de la Mujer son:

- Organizarnos en toda la estructura territorial.
- Nombrar responsables en la estructura profesional.
- Fomentar la participación de las Mujeres en los órganos de -- gestión y representación.
- Realizamos nuestras propias conferencias o jornadas como mujeres, con representación de todas las F.E.I. y las U. Provin-- ciales.
- Incidir de manera decisiva en la formación sindical y laboral de las afiliadas, en especial de las delegadas de personal y miembros de Comités de Empresa.
- Fomentar el principio de discriminación positiva en el sindi- cato (objetivo: Cuotas de participación).

- Incidir en los cambios legislativos en materia laboral y social y participar en aquellas instancias donde se elaboren programas o políticas para la mujer.
- Introducir capítulos de igualdad y contenidos propios en la Negociación Colectiva.
- Hacer campañas específicas de afiliación.
- Cuidar "alimentando" la prensa interna del sindicato, ir creando mentalidad. Propiciar el hacer diario en las Empresas.
- Participar en el conjunto de sindicatos de las políticas y directivas internacionales. C.E.S/C.I.O.S.L.
- Socialmente realizamos campañas de sensibilización dirigidas a obtener un reconocimiento más justo de la función "social" de la maternidad.
- Y de mentalización dirigidas a conseguir un reparto efectivo entre hombres y mujeres de las cargas sociales, etc.

Todo esto podría parecer una declaración de principios si no comentamos que desde ese XXXIII Congreso ya hemos avanzado algo.

- Ya hay algunas Federaciones Estatales de Industria que en su último Congreso han hecho discriminación positiva eligiendo por primera vez en su historia a una mujer como miembro de su comisión ejecutiva (Metal). Y además conscientes de que hacían una discriminación positiva en este sentido. Y otras que han nombrado responsables de la mujer en su Comisión Ejecutiva.
- Tenemos muy avanzada la consolidación de la estructura territorial donde de las 52 uniones provinciales de la UGT, estamos organizadas en el Departamento de la Mujer un 30% y en un 20% tenemos nombradas responsables.

Es interesante conocer cual es el perfil de las ugetistas que se han comprometido sindicalmente en la lucha por la igualdad en el mundo del trabajo. Para ello, hemos hecho un sondeo de características entre las representantes de los Departamento Provinciales y hemos obtenido los siguientes datos:

"La mayoría de las responsables de los Departamentos pertenecen a la Federación de Servicios Públicos. No son miembros de Comités de Empresa, aunque muchas son delegadas de personal. Participan mas en los órganos de gestión de su Federación Provincial. No pertenecen a asociaciones feministas. En su mayoría pertenecen al PSOE. Ven positivas las organizaciones propias de mujeres aunque como algo transitorio hasta superar la actual situación de discriminación que sufren hoy día en la sociedad en general y en el sindicato en particular. Todas ellas han recibido algun curso de Formación Sindical, algunas solo el específico "Mujer y Trabajo". Un porcentaje de alrededor del 20% son funcionarias de la UGT Provincial."

- Participamos cada vez más en los órganos de representación de los trabajadores.
- En la N.C. de 1.986 ya se ha empezado a introducir capítulos de igualdad y temas específicos sobre todo de aquellos sectores -- donde las responsables de las Federaciones y/o de las Uniones -- han tenido una incidencia decisiva. Sector de Químicas, Grandes Almacenes, Metalúrgico, etc. (Tienen Uds. en la documentación -- estos tres ejemplos) y no debemos pasar por alto que por primera vez en UGT un Comité Confederal recomienda la filosofía de introducir estos capítulos de Igualdad en la N.C. -Enero 1.986.- Comité Confederal Extraordinario para las líneas de N.C.).

- En la formación interna ya se han dado también algunos pasos. En 1.984 realizamos el primer curso de formación específica para delegadas y responsables de los Departamentos, y desde entonces, se han realizado algunos cursos en las uniones provinciales y en algunas Federaciones. Actualmente tenemos en marcha impartir 2 cursos de formación específica para formadores/as.
- En las elecciones sindicales de 1.986 hemos tenido una presencia clara y propia con la edición de la plataforma, carteles, dípticos, etc., haciendo un llamamiento a las trabajadoras para que se sientan identificadas con las mujeres que ya estamos en los sindicatos.
- Tenemos nuestra propia "revistilla" de distribución interna como mecanismo para comunicarnos.
- Hemos hecho alguna campaña y nos hemos pronunciado sobre algunas leyes que afectan directamente a las trabajadoras: Ley del Servicio doméstico, LEY DESPENALIZADORA DE LOS TRES SUPUESTOS DEL ABORTO, etc.
- Nuestra primera conferencia o jornadas sobre la Mujer Trabajadora se celebró en 1.977, este mecanismo lo utilizamos para -- realizar propuestas en todos los temas tanto internos como externos.
- Somos miembro titular de la Confederación Europea de Sindicatos, versión femenina a través de su Comité Femenino.
- Participamos activamente también en los programas y políticas de la C.I.O.S.L. para las trabajadoras, también a través de su Comité Femenino, donde somos miembro titular. Es precisamente es

te organismo el que nos da más fuerza a la hora de incidir interna y externamente en todo el desarrollo de las Acciones Positivas en el lugar de trabajo y en el sindicato, ya que muchos de los países que participan en su Comité Femenino tienen una rica y larga experiencia en este sentido, los países nórdicos, las compañeras de estos países de Noruega donde con su día a día han conseguido las cuotas de participación más altas para las mujeres en todo el entramado social. Canada que recuerdo en su último congreso, han creado "asientos extras", como los llaman ellas, para las mujeres en sus órganos de gestión.

Las acciones positivas en el trabajo que vienen haciendo Francia, Bélgica, etc., en el sector bancario, donde no hay mujeres en los puestos directivos y con estas medidas de Acción Positiva se van corrigiendo desigualdades, etc.

La UGT, algo tarde pero de una manera firme, se incorpora a la realización de estos programas y políticas tan necesarios en nuestra sociedad.

Las mujeres de la UGT sabemos que para cambiar nuestra sociedad tenemos que contar con los hombres, ellos son, hoy por hoy, los que tienen los resortes del poder y sin ellos nuestra lucha será menos fructífera y más lenta, no nos podemos permitir el lujo de caminar solas, porque tampoco sería un lujo utilizar los mismos esquemas dejando al margen al otro 48% de la sociedad. Con el esfuerzo de todos, con la solidaridad entre nosotros, su mando y no restando, como siempre me aconseja una estupenda profesora-campanera, sin marginarnos y sin marginar. No esperando que nos lo resuelvan otros, reconociendo que algo hemos avanzado, que nuestros compañeros, los que actualmente tienen las riendas del sindicato, están haciendo un esfuerzo por asumir esto -- que ellos ven tan distante, tan desconocido, pero que entienden que como responsables de cambiar la sociedad en la parcela que les corresponde, hay que hacer un esfuerzo para nuestro cambio interno de estructuras y comportamientos.

Y desde aquí, nuestro reconocimiento hacia todas las mujeres - que desde diferentes áreas, organizaciones, instituciones, países, etc., están trabajando para conseguir una sociedad más -- justa e igualitaria.

Nuestro agradecimiento a aquellas sugragistas que sufrieron -- prisión y malos tratos para que hoy entre nuestras plataformas no tenga que aparecer el derecho al voto; a todas las feministas que de una manera u otra han contribuido al reconocimiento de las mujeres como personas y siguen aun hoy intentando que - dejemos de ser ciudadanos de 2<sup>a</sup> categoría.

Y por último, un ruego a todas ellas y a todas vosotras, también a los hombres; Cuando habléis, escribáis, estudies o analiceis sobre la lucha de las mujeres por la igualdad, no os olvidéis de que en los sindicatos, en el mundo del trabajo, también hay mujeres luchando por ella.

Para terminar como he comenzado, haciendo alusión a la carta -- de los derechos de la mujer de la C.I.O.S.L. que dice:

" La integración de las mujeres en las organizaciones sindicales y su participación en las actividades y responsabilidades sindicales constituye uno de los objetivos del movimiento sindical libre internacional..." "La estructura de los sindicatos debe ser revisada..." "Las reivindicaciones de las trabajadoras... deben formar -- parte integrante de las del movimiento sindical..." .. Hay que estimular la participación de las mujeres - en las organizaciones sindicales ..."

E S T A D I S T I C A S

CUADRO 1.1.

Tasas de actividad. Porcentajes de población activa sobre el total de población laboral. EPA. 4º. trimestre. 1.986

	POBLACION LABORAL	POBLACION ACTIVA	TASAS ACTIVIDAD (Pobl. Activa/Pobl. Laboral)
Varones	13.968,9	9.569,2	68,5
Mujeres	15.083,8	4.335,6	28,7
TOTAL	<u>29.052,7</u>	<u>13.904,8</u>	<u>47,8</u>

CUADRO 1.2.

Población activa por grupos de edad. EPA 4º. trimestre 1.986

EDAD	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
De 16 a 19 años	560,2	59	428,4	9,9	988,6	7,1
De 20 a 24 "	1.193,5	12,5	861,1	19,9	2.054,5	14,8
De 25 a 34 "	2.268,3	23,7	1.226,-	28,3	3.494,4	25,1
De 35 a 44 "	2.101,-	21,9	724,2	16,7	2.825,3	20,3
De 45 a 54 "	1.943,3	20,3	615,6	14,2	2.558,9	18,4
De 55 a 59 "	893,7	9,3	254,2	5,8	1.147,9	8,3
De 60 y mas "	609,2	6,4	226,1	5,2	835,2	6,-
TOTAL	<u>9.569,2</u>	<u>100</u>	<u>4.335,6</u>	<u>100</u>	<u>13.904,8</u>	<u>100</u>

CUADRO 1.3

Población activa según el estado civil (En miles). EPA. 4º. trimestre 1.986

ESTADO	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Solteros	2.901,7	30,3	1.988,8	45,9	4.890,5	35,2
No solteros	6.667,5	69,7	2.346,8	54,1	9.014,3	64,8
TOTAL	<u>9.569,2</u>	<u>100</u>	<u>4.335,6</u>	<u>100</u>	<u>13.904,8</u>	<u>100</u>

CUADRO 1.4

Población activa según niveles de estudios. (En miles). EPA. 4º. trimestre. 1.986 .

ESTUDIOS	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Primarios	4.782,3	49,9	1.621,5	37,4	6.403,8	46,1
Medios	2.877,-	30,1	1.673,4	38,6	4.550,4	32,7
Anterior al Superior	364,9	3,8	369,9	8,5	734,8	5,3
Superiores	444,9	4,6	224,4	5,2	669,3	4,8
Sin Estudios	943,-	9,9	339,2	7,8	1.282,2	9,2
Analfabetos	157,2	1,7	107,1	2,5	264,3	1,9
TOTAL	<u>9.569,2</u>	<u>100</u>	<u>4.335,6</u>	<u>100</u>	<u>13.904,8</u>	<u>100</u>

CUADRO 2.1

Tasas de ocupación. Porcentajes de población ocupada sobre el total de población activa. EPA 4º trimestre 1.986

	POBLACION ACTIVA	POBLACION OCUPADA	TASA OCUPACION (Pob. ocupada (Pob. Activa))
Varones	9.569,2	7.752,7	81
Mujeres	4.335,6	3.208,6	74
TOTAL	<u>13.904,8</u>	<u>10.961,3</u>	<u>78,8</u>

CUADRO 2.2

Población ocupada por edades (en miles). EPA 4º trimestre 1.986.

EDAD	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
De 16 a 19 años	288,6	3,7	182,2	5,7	470,8	4,3
De 20 a 24 "	705,3	9,1	451,1	14,1	1.156,4	10,5
De 25 a 34 "	1.829,1	23,5	917,5	28,6	2.746,6	25,-
De 35 a 44 "	1.875,4	24,2	640,-	19,9	2.515,4	23,-
De 45 a 54 "	1.732,3	22,3	565,2	17,6	2.297,4	21,-
De 55 a 59 "	773,1	10,-	236,8	7,4	1.010,-	9,3
De 60 y mas "	548,9	7,2	215,7	6,7	764,7	6,9
TOTAL	<u>7.752,7</u>	<u>100</u>	<u>3.208,6</u>	<u>100</u>	<u>10.961,3</u>	<u>100</u>

CUADRO 2.3Población ocupada según el estado civil(en miles).EPA 4º.trimestre 1.986

ESTADO CIVIL.	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Solteros	1.859,9	24	1.208,5	37,7	3.068,4	28,-
No solteros	5.892,8	76	2.000,1	62,3	7.892,9	72,-
TOTAL	7.752,7	100	3.208,6	100	10.961,3	100

CUADRO 2.4Población ocupada según el nivel de estudios.EPA 4º.trimestre 1.986

ESTUDIOS	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Primarios	4002,-	51,6	1324,-	41,3	5325,9	48,6
Medios	2188,6	28,2	1043,2	32,5	3231,8	29,5
Nivel Anterior al Superior	324,-	4,2	288,8	9,-	612,8	5,6
Superiores	397,2	5,1	170,2	5,3	567,4	5,2
Sin Estudios	732,7	9,5	291,8	9,1	1024,5	9,3
Analfabetos	108,3	1,4	90,6	2,8	198,9	1,8
TOTAL	7752,7	100	3208,7	100	10961,3	100

CUADRO 2.5

Población ocupada según la situación profesional (en miles).  
EPA.4º trimestre 1.986

SITUACION PROFESIONAL	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Empleadores	319,9	4,1	44,2	1,4	364,-	3,3
Empresarios sin asalariados	1.554,6	20,1	515,9	16,1	2.070,5	18,9
Ayudas familiares	262	3,4	421,5	13,1	684,2	6,2
Asalariados sector Público	1.262,4	16,3	651,7	20,3	1.914,2	17,5
Asalariados sector Privado	4.318,3	55,7	1.567,-	48,8	5.885,3	53,7
Otra situación	27,1	0,3	6,3	0,2	33,4	0,3
No clasificable	7,8	0,1	2,-	0,1	9,8	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>7.752,7</b>	<b>100</b>	<b>3.208,7</b>	<b>100</b>	<b>10.961,3</b>	<b>100</b>

CUADRO 2.6

Población ocupada por sectores de actividad(en miles).EPA 4ºtrimestre  
1.986

SECTORES	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Agricultura y Pesca	1.286,4	16,6	418,1	13	1.704,6	15,6
Industria	2.127,1	27,4	535,1	16,7	2.662,2	24,2
Construcción	857,1	11,1	19,3	0,6	876,5	8,-
Servicios	3.482,1	44,9	2.236,2	69,7	5.718,-	52,2
<b>TOTAL</b>	<b>7.752,7</b>	<b>100</b>	<b>3.208,7</b>	<b>100</b>	<b>10.961,3</b>	<b>100</b>

CUADRO 2.7

Población ocupada por ramas de actividad.EPA.4º.trimestre 1.987

RAMAS DE ACTIVIDAD	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Agricultura, ganadería y Caza	1.184,-	15,2	416,-	13	1.600,-	14,
Pesca	102,4	1,3	2,2	0,1	104,6	1,
Extracción y preparación de combustibles	58,3	0,8	2,5	0,1	60,8	0,
Electricidad, gas y agua	76,1	1,-	4,4	0,1	80,5	0,
Extracción de minerales y su transformación	243,1	3,1	20,8	0,6	263,9	2,
Industria Química	120,8	1,5	31,4	1,-	152,3	1,
Metalurgia, maquinaria y material eléctrico	482,-	6,2	55,9	1,7	573,9	4,
Material de Transporte e instrumentos de precisión	234,2	3,-	14,6	0,5	248,8	2,
Alimentación, bebidas y Tabacos	277,1	3,6	98,1	3,1	375,2	3,
Textiles, confección y cuero	199,3	2,6	240,5	7,5	439,8	4,
Madera, corcho y fábrica de muebles	190,0	2,5	11,8	0,4	201,8	1,
Papel, artes gráficas y edición	123,3	1,6	25,0	0,8	148,3	1,
Caucho y materias Plásticas.Otras industrias Manufactureras	122,8	1,6	30,0	0,9	152,9	1,
Construcción	857,1	11,1	19,3	0,6	876,5	8,
Comercio y reparaciones	1.105,-	14,3	644,6	20,1	1.749,-	16,
Restaurantes, cafés y Hostelería	347,-	4,5	184,5	5,7	531,5	4,
Trasporte y actividades conexas	481,6	6,2	34,1	1,1	515,7	4,
Comunicaciones	86,7	1,1	26,5	0,8	113,2	1
Finanzas, Seguros y Actividades inmobiliarias	233,7	3,-	55,8	1,7	289,4	2

RAMAS DE ACTIVIDAD	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Servicios prestados a las empresas. Alquileros	155,4	2,-	61,-	1,9	216,4	2,-
Educación, investigación, Cultura y Sanidad	496,8	6,4	612,8	19,1	1.109,6	10,1
Otros servicios	575,8	7,4	616,8	19,2	1.192,6	10,1
<b>TOTALES</b>	<b>7.752,7</b>	<b>100</b>	<b>3.208,7</b>	<b>100</b>	<b>10.961,3</b>	<b>100</b>

CUADRO 3

Tasa de Paro. Porcentajes de población en paro sobre el total de población activa. EPA 4º. trimestre 86

	POBLACION ACTIVA (en miles)	POBLACION DESEMPLEADA (en miles)	TASA DE PARO
Varones	9.569,2	1.816,6	18,98
Mujeres	4.335,6	1.126,9	25,99
TOTAL	<u>13.904,8</u>	<u>2.943,5</u>	<u>21,17</u>